



5 de marzo de 2024

## CARTA CIRCULAR

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

  
Dra. Angélica Varela Liavona  
Rectora

### PERFIL DEL PERSONAL NO DOCENTE DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

La División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) del Decanato de Asuntos Académicos (DAA) ha diseñado un estudio que tiene el propósito de establecer el perfil del personal no docente y conocer su nivel de satisfacción con los diversos aspectos en el ámbito laboral, así como la satisfacción con su experiencia y condiciones de trabajo. La información obtenida ofrecerá a las diversas instancias la oportunidad de tomar decisiones basadas en datos.

El personal no docente se define como las personas responsables de la gestión administrativa complementaria a la docencia dentro de los programas, oficinas y decanatos. Además, se reconoce como no docentes a las y los empleados de mantenimiento de áreas verdes, edificios y áreas contiguas; y al personal de seguridad de la institución; es decir, todo el personal que no es docente.

Los datos suministrados serán confidenciales; no se divulgará información individual que pueda identificar a cualquier participante. La información a diseminar será presentada de manera agregada.

Para acceder al cuestionario, encontrará una comunicación en su correo electrónico institucional con el enlace, que estará disponible del 11 de al 29 de marzo de 2024. El personal que realiza su tarea fuera de una oficina y no tiene asignada una computadora podrá coordinar en el Decanato de Administración o en la oficina en la DIIA el uso, en horas laborales, de una computadora, de manera que pueda participar en la investigación y completar el formulario.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría

PO Box 23305  
San Juan, PR 00931-3305  
Tels. 787-763-3930  
787-764-0000, Ext. 83000  
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI